

Decisiones Adoptadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27 de marzo de 2026

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que, en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, realizada el 27 marzo de 2026 a las 9:21 a.m., previamente convocada en atención a los requisitos legales y estatutarios aplicables a la Compañía, los accionistas impartieron sus votos en cada uno de los puntos del orden del día, como se muestra a continuación:

i. Aprobación del orden del día

Se aprobó el orden del día propuesto para la reunión.

ii. Designación del Presidente de la Asamblea General de Accionistas

Se designó a Germán Ávila, Ministro de Hacienda y Crédito Público, como presidente de la Asamblea.

iii. Designación de la Comisión de Elecciones y Escrutinios de la Asamblea General de Accionistas

Se designó la comisión para las Elecciones y Escrutinios de la Asamblea General de Accionistas propuesta por la accionista Amparo del Pilar González.

iv. Designación de la Comisión de Revisión y Aprobación del acta de la Asamblea General de Accionistas

Se designó la Comisión de Revisión y Aprobación del acta de la Asamblea General de Accionistas propuesta por el accionista Edison Forero.

v. Aprobación del informe de la Junta Directiva sobre Gobierno Corporativo

El Presidente del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, Doctor Luis Felipe Henao Cardona presentó el resumen del informe sobre el cumplimiento y desarrollo de las prácticas de gobierno corporativo, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, la normativa interna de Ecopetrol y las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas de Colombia (Código País), que fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Adicionalmente, este Informe se encuentra contenido en el Informe Integrado de Gestión del año 2025.

vi. Aprobación del Informe Integrado de Gestión del año 2025

Los puntos más relevantes del informe Integrado de Gestión del año 2025 fueron presentados por el Presidente de Ecopetrol. El informe fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y puede ser consultado en el sitio web corporativo:

<https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/Inversionistas/Asambleageneraldeaccionistas/asambleaordinaria2026/>

vii. Aprobación de los estados financieros dictaminados individuales y consolidados

Se realizó la presentación general de los estados financieros individuales y consolidados; fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y pueden ser consultados en el sitio web corporativo:

<https://www.ecopetrol.com.co/wps/portal/Home/es/Inversionistas/Asambleageneraldeaccionistas/asambleaordinaria2026/>

Adicionalmente, los estados financieros individuales y consolidados se encuentran incorporados en el Informe Integrado de Gestión del año 2025.

viii. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de utilidades para los accionistas de Ecopetrol

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, aprobó la distribución de utilidades presentada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en representación de la Nación, que corresponde a un dividendo ordinario por acción de ciento veintiún pesos (COP \$121). Según lo aprobado el pago de este dividendo se realizará a los accionistas minoritarios en una cuota a más tardar el 30 de abril del 2026, mientras que al accionista mayoritario se dispuso el pago de una suma de cuatro billones de pesos (COP \$4.0 billones) a más tardar el 30 de abril de 2026, y el valor restante a más tardar el 30 de junio de 2026 y la constitución de la reserva ocasional por la suma de \$20.7 billones de pesos destinada a brindar flexibilidad en el desarrollo de su estrategia.

ix. Consideración y aprobación de la fusión y el compromiso de fusión a celebrarse entre Ecopetrol (absorbente) y Parque Solar Portón del Sol S.A.S. (absorbida)

La Asamblea General de Accionistas aprobó la fusión, así como el Compromiso de Fusión junto con sus anexos suscrito entre las sociedades Ecopetrol S.A. (absorbente) y Parque Portón del Sol S.A.S. (absorbida)¹.

x. Solicitud de consideración y aprobación de reforma estatutaria por parte de fondos de pensiones administrados por Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías – ACCAI (Colfondos)

Colfondos propuso la inclusión de algunas reformas a los artículos 13, 15 y 30 y ordenar a la Secretaría General efectuar las actualizaciones estatutarias, registrarlas ante la Cámara de Comercio y publicar el texto actualizado en la página oficial. Sin embargo, esta reforma no fue aprobada por la Asamblea.

Los accionistas impartieron sus votos en los puntos del orden del día de la siguiente manera:

Asunto sometido a consideración de la Asamblea General de Accionistas	Orden del día propuesto por Ecopetrol en la convocatoria	Orden del día propuesto en la convocatoria, incluyendo el punto de Renuncia del Presidente	Voto en blanco	Abstención
Aprobación del orden del día	93.69422215%	0.00356336%	0.00004189%	6.3021726

Asunto sometido a consideración de la Asamblea General de Accionistas	Sentido del voto positivo	Sentido del voto negativo	Voto en blanco	Abstención
Designación del Presidente de la Asamblea General de Accionistas	95.67111213%	0.00158671%	0.00019837%	4.3271028%
Designación de la Comisión de Elecciones y Escrutinios de la Asamblea General de Accionistas	95.73857915%	0.00120232%	0.00020311%	4.26001542%
Designación de la Comisión de Revisión y Aprobación del acta de la	99.9713716%	0.0010562%	0.00018081%	0.02739139%

¹ El trámite de la solemnización de la fusión propuesta, queda condicionada a la autorización de la Asamblea General de Tenedores de Bonos y a la autorización de la Superintendencia de Sociedades, entre otros.

Información

relevante



Asunto sometido a consideración de la Asamblea General de Accionistas	Sentido del voto positivo	Sentido del voto negativo	Voto en blanco	Abstención
Asamblea General de Accionistas				
Aprobación del informe de la Junta Directiva sobre Gobierno Corporativo	95.68114896%	4.26811301%	0.05064543%	0.0000926%
Aprobación del informe integrado de gestión del año 2025	95.66650238%	4.27560784%	0.05067245%	0.00721732%
Aprobación de los estados financieros dictaminados individuales y consolidados ²	97.40315769%	2.53925455%	0.05063641%	0.00652545%

Asunto sometido a consideración de la Asamblea General de Accionistas	Propuesta 1 Ecopetrol: Distribuir 110 pesos por acción y que el pago de los dividendos para todos los accionistas sea en una sola cuota a más tardar el 30 de abril de 2026	Propuesta 2 Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público: Distribuir 121 pesos por acción y que el pago de los dividendos a los accionistas minoritarios sea en una sola cuota a más tardar el 30 de abril de 2026 mientras que al accionista mayoritario se disponga el pago de una suma de cuatro billones de pesos (\$4.0 billones) a más tardar el 30 de abril de 2026, y el valor restante a más tardar el 30 de junio de 2026	Propuesta 3 (Pablo Emilio Martínez Corredor) Distribuir 130 pesos por acción y que el pago de los dividendos a los accionistas sea en una sola cuota a más tardar el 30 de abril de 2026	Abstención	En Blanco
Presentación y aprobación del proyecto de distribución de utilidades para los accionistas de Ecopetrol	8.72404226%	90.91514288%	0.29664358%	0.01358579%	0.05058549%

Asunto sometido a consideración de la Asamblea General de Accionistas	Sentido del voto positivo	Sentido del voto negativo	Voto en blanco	Abstención
Consideración y aprobación de la fusión y el compromiso de fusión a celebrarse entre Ecopetrol (absorbente) y Parque Solar Portón del Sol S.A.S. (absorbida)	99.26774214%	0.68162423%	0.05058601%	0.00004761%

² Votos nulos 0.00042589%.

Información

relevante



Asunto sometido a consideración de la Asamblea General de Accionistas	Sentido del voto positivo	Sentido del voto negativo	Voto en blanco	Abstención
Solicitud de consideración y aprobación de reforma estatutaria por parte de fondos de pensiones administrados por Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías – ACCAI (Colfondos)	0.69508317%	0.08493806%	0.00001195%	99.21996682 %

Bogotá, marzo 27 de 2026

Para más información puede contactar a:

Departamento de Relacionamento con Inversionistas

Correo electrónico: investors@ecopetrol.com.co

Relaciones con los Medios (Colombia)

Marcela Ulloa Beltran

Correo electrónico: marcela.ulloa@ecopetrol.com.co

Información

relevante